

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
PD y OT 2020-2024						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Acta No. 024 celebrada el 30 de diciembre de 2021	Acta Sesión Ordinaria 2021-024	1. Instalación de la Sesión. 2. Lectura y Aprobación del orden del día. 3. Lectura y Aprobación del acta N°023 del día jueves 09 de diciembre de 2021. 4. Actividades realizadas por las festividades de Navidad 5. Asuntos varios 6. Clausura	Acta No. 024 30/12/2021	Junta Parroquial de San Antonio de Pichincha	NO APLICA, debido a que en esta Sesión Ordinaria, el Pleno de la Junta Parroquial no emitió resolución.
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Acta No.023 celebrada el 09 de diciembre de 2021	Acta Sesión Ordinaria 2021-023	1. Instalación de la Sesión. 2. Lectura y Aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta N°022 del día martes 30 de noviembre de 2021. 4. Aprobación del presupuesto 2022 5. Aprobación del POA 2022 6. Asuntos varios 7. Clausura	Acta No. 023 09/12/2021		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha no emite ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					HEIDY GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@gadsap.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3434895	